

mottivo a quem parte a audieis conecopy
decaua y mexto a queda Suida
nombrase en propiedad como en efecto assi
lo acordó en el Ayuntamiento celebrado a
veintey seis de septiembre de mill e setecientos
y tres quarentay tres, en cui estado procuran
do maliciosamente probar a quien parte de su
uso y exercicio y de los intereses que podian
prestarle un Barco propio, y de otras pan
tes de otro con que conducia a bordo los eneros
que se enmaxavan p. los Comerciantes, uno
de dicha Ciudad de Lorca llamado Diego
vinas de un sportiva voluntad, comisiono
a Joseph Soler parciel referido anupto, log^e
dió mottivo a quem parte noticio
Superosuido, que el Barco Alquerriava

